



NOTIFICACIÓN Y ORDEN DE ELIMINACIÓN SUMARIA

1º Diciembre 2017

Nombre del Propietario y Dirección Postal

Dirección de la Propiedad
APN

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA QUE LA DIRECTORA DE SALUD AMBIENTAL HA DETERMINADO QUE LA PROPIEDAD MENCIONADA ANTERIORMENTE INFRINGE LA ORDENANZA DE EMERGENCIA DE LIMPIEZA DE INCENDIOS DE SONOMA (ÓRDENANZA No. 6211 Y 6211 (A)), Y ESTÁ SUJETA A ELIMINACIÓN SUMARIA COMO MOLESTIA PÚBLICA DEBIDO A LA EXISTENCIA DE ESCOMBROS PELIGROSOS DERIVADOS DE LOS INCENDIOS DE SONOMA. Estos peligrosos escombros a consecuencia del fuego han dado lugar a condiciones de emergencia, incluyendo las condiciones en su propiedad, que ponen en grave peligro la salud y/o la seguridad pública. A menos que usted tome medidas inmediatas, el Condado ingresará a su propiedad y eliminará forzosamente todos los escombros peligrosos de los incendios. Si su propiedad es limpiada a través de este proceso de eliminación sumaria, los cimientos y fundaciones serán eliminados. A usted se le cobrará por todos los costos relacionados, y su propiedad puede ser embargada.

Nuestros registros indican que usted no ha presentado un formulario de Derecho de Entrada ni una solicitud al Programa Alternativo. Si esto es incorrecto, o si desea discutir estas opciones, comuníquese de inmediato con el Departamento de Salud Ambiental del Condado de Sonoma al (707) 565-6700.

La Directora de Salud Ambiental se ha pronunciado y emitido una Orden de Emergencia que su propiedad está sujeta a una eliminación de emergencia. Esa orden de emergencia está disponible en el Internet en: <https://www.sonomacountyrecovers.org/>.

Si usted disputa la determinación de eliminación sumaria de la Directora de Salud Ambiental, debe presentar por escrito una Apelación a la Notificación y Orden dentro de **14 días calendarios** a partir de la fecha de esta Notificación. Un Formulario de Apelación a Notificación y Orden de Eliminación Sumaria ha sido enviado por correo a su última dirección conocida. La Apelación a Notificación y Orden de Eliminación Sumaria también se puede encontrar en el sitio web anterior.

El Condado se compromete a garantizar la igualdad de acceso para las personas con discapacidad. La información sobre este proceso de eliminación y el formulario de apelación también están disponibles en el sitio web del Condado en un formato accesible. La información también está disponible en el sitio web en español: <https://www.sonomacountyrecovers.org/>.

EL INCUMPLIMIENTO DE UNA APELACIÓN OPORTUNA CONSTITUIRÁ UNA RENUNCIA A SU DERECHO A IMPUGNAR LA ELIMINACIÓN SUMARIA.

Directora de Salud Ambiental